

D	CA-DIR	Nº
083/17		
DIR. GRAL. ADM. CONTABLE		

H. Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 10 MAY 2017

VISTO la Resolución Presidencial Nº 1145/12, modificatorias y complementarias, y el CUDAP: EXP-HCD: 0000613/2017 del registro de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", y

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el Visto, la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, solicitó a fojas 2/8 se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la "Adquisición de plantas, macetas, sustratos y fitoterapicos para ser ubicados en todo el ámbito de la H.C.D.N."

Que a fojas 35/73 obra D.CA-DIR Nº 037/17 de fecha 21 de marzo del corriente por la cual se autorizó a la Dirección de Compras, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, a efectuar el llamado para la contratación referenciada, la cual quedó contemplada bajo el régimen de Contratación Directa contemplada en el Artículo 9, inciso 3) apartado a), del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN, aprobando asimismo el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el de Especificaciones Técnicas.

Que a fojas 74 obra constancia de la publicación del llamado en la cartelera del Departamento de Compras y a fojas 75 en la página web www.hcdn.gob.ar, cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 30 del Reglamento mencionado.

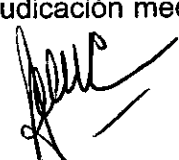
Que conforme consta a fojas 76 se invitaron a participar a tres (3) firmas del rubro, y a las Cámaras U.A.P.E. y C.A.C.

Que habiéndose procedido al Acto de Apertura con fecha 29 de marzo del corriente, se recibieron dos (2) ofertas pertenecientes a las firmas: VIVERO MARIO S.A.C.I.F.A. a fojas 83/138 y PATRICIO ROBERTO DEFERRARI – OSCAR GUSTAVO HUERTAS S.H. a fs. 139/178.

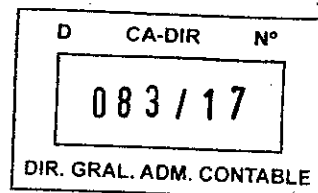
Que se ha dado intervención a la Dirección General de Obras y Servicios Generales quien se ha expedido respecto de las ofertas recibidas mediante Informe Técnico obrante a foja 184.

Que a fojas 226/229 se ha expedido la Comisión de Preadjudicación mediante Acta de Evaluación Nº 17/2017.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


ANA M. CORREA
JEFA
D.T.O. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN





H. Cámara de Diputados de la Nación

Que conforme lo dispuesto por el Artículo 54 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN, se ha publicado y notificado a los oferentes el Acta de Evaluación de Ofertas según consta fojas 230/232.

Que por todo lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el Anexo "A" de la R.P. Nº 1145/12, sus modificatorias y complementarias y por la R.P. Nº 464/15, corresponde actuar en consecuencia.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
DISPONE**

ARTICULO 1º.- Apruébase el procedimiento de Contratación Directa Nº 28/17 s/ "Adquisición de plantas, macetas, sustratos y fitoterapicos para ser ubicados en todo el ámbito de la H.C.D.N."

ARTÍCULO 2º.- Declarase inadmisibles la oferta de la firma PATRICIO ROBERTO DEFERRARI – OSCAR GUSTAVO HUERTAS S.H. CUIT Nº30-71471484-4 por carecer de la garantía de oferta exigida infringiendo lo prescripto por el Art. 47 inc. c) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

ARTICULO 3º.- Adjudicase, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma VIVERO MARIO S.A.C.I.F.A. CUIT 33-51575490-9 los Renglones Nº 1, 2, 3 y 4 por un valor total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO (\$ 480.731,00).

ARTICULO 4º.- Remítase la presente al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable a los fines de realizar el compromiso presupuestario correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- Autorízase a la DIRECCIÓN DE COMPRAS a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ANA M. CORREA
JEFA

· DTO. MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

FEDERICO CIAPPA
DIRECTOR GENERAL
DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

